

entrante, 1906: si le sacamos cuarta parte, resultan 476 con 2 de resta que se desprecia; sumando los dos números, el del año y su cuarta, salen 2382, de los cuales, restando 8, quedan 2374, y partiendo este número por 7, dá 339, (que de nada nos sirve), con 1 de resta; luego el número indicador de la letra dominical, es uno, que corresponde á la g: luego la g, será la dominical del año de 1906.

—Y nó daréis razón de esa regla?

—Si que la daremos, pues el arte, sólo practica, y la ciencia demuestra. Como cada año cambia letra, el número de los años es el de las letras; y como cada cuatro años se añade una letra por el bisiesto, por eso se añade la cuarta parte del número de los años para añadir los bisiestos: y cómo en cada siglo, (de la correc-

ción para acá,) se quita una letra, que es la Metemptosis, por eso, sobre cinco letras de la corrección, se quitan otras tres; en este siglo, que van tres Metemptosis, es decir, se restan cinco mas tres; pero en el siglo pasado sólo se quitaban cinco más dos, y en el antepasado cinco más uno. Antes de la corrección se añadían cinco, porque esas Metemptosis nó se habían hecho, y sobraban esos cinco días que por eso se añaden. Es preciso fijarse bien en ello, y una poca de reflexión para comprenderlo perfectamente.

### IX.

La letra dominical.—Por qué retrograda?—La marcha directa, es absurda.—El calendario en la mano.—Las letras en los dedos.—Los meses bajo las letras.—Hallar la letra de un día del año.—Ejercicios.

—Decid, por qué la letra dominical retrograda cada año? No



parece mas natural que corra directamente?

—Lo dejaremos claro como la luz. Hay que tomar en la mano el calendario romano que viene en el misal, ó en los diurnos y breviaros. Allí se verá que el día primero de enero, y el último de diciembre tienen á su lado la letra A; supongamos que ella es la dominical, y entonces el primero y el último día del año caerán en domingo: ahora bien, el primero de enero del año siguiente, será lunes, y como trae la A á su lado, esa letra será lunes durante el año: pero si la A, es lunes, la b, será martes, la c, miércoles, la d, jueves, la e, viernes, la f, sábado, y la g, domingo: luego la dominical, para seguir bien la cuenta de los días, tuvo que retrogradar de la A, á la g, y lo mismo puede seguirse

observando en cualquier año. Por el contrario, si después de la A, siguiera de dominical la b, como os parece más natural, ella indicaría el domingo, sería la c, lunes, la d, martes, la e, miércoles, la f, jueves, la g, viernes, y la A sábado; mas como la A está vinculada al día primero, en el calendario, tendríamos que el año empezaba en sábado! habiendo acabado el anterior en domingo. De suerte que el admitir á las dominicales en su orden alfabético de año en año, equivaldría el absurdo de hacer saltar al año nada menos de seis días, acabar uno en domingo y empezar el siguiente en sábado. Quede pues, sentado, que las letras dominicales, van sirviendo en orden retrógrado cuando los años siguen su número directo, y que, por el contrario, si los años se contasen



ascendiendo hácia atrás, las letras irían sirviendo en el orden directo, pues lo uno es consecuencia de lo otro.

—Y qué más hay que advertir sobre el particular?

—Que á todos los años divisibles por cuatro, que son los bisiestos, se han de asignar siempre dos letras en orden retrógrado la primera de la segunda, pues el día más que al año se agrega, hace que salte al siguiente un día, acabando por ejemplo en domingo, y comenzando el que le sigue, en martes; y para eso sirve la segunda letra, para que continuen las otras por su orden, pues de lo contrario habría gran trastorno.

—Nó sé de qué trastorno queréis hablar!

—Lo explicaremos con más claridad. Supongamos que el

año bisiesto comienza en domingo, el treinta y uno de diciembre ya no será domingo, sino lunes, por el día añadido al bisiesto; el año siguiente comenzará, pues, en martes, y cómo tiene el día primero de enero á su lado la A, en el calendario, esa letra tendría que indicar el martes, la b, sería miércoles, la c, jueves, la d, viernes, la e, sábado, y la f, domingo; de suerte que de la A, dominical del bisiesto, pasaría á la f, interrumpiendo así el orden de las letras; pero dando al bisiesto la A con la g, al siguiente continúa la f sin ninguna interrupción.

—Dijísteis que siempre se dan dos letras á los años bisiestos?

—Lo dijimos hablando en general; pero ya se explicó que al fin de los centenarios, en tres se pone una sola letra, aunque debieran ser bisiestos, como resul-



tado de la corrección gregoriana, y hasta al cuarto centenario se le asignan dos letras.

—De suerte que habrá que tener el calendario romano siempre á la vista para los cálculos de los días y las dominicales?

—No hay esa precisión, pues se ha ideado un modo muy ingenioso, á la par que sencillo y fácil, de traer todo el calendario en la propia mano: se entiende que nó hablamos del santoral ni de las epactas, sino sólo de las letras dominicales con los meses y los días.

—Apresuraos á dar á conocer ese método.

—Atended para que podáis daros de él cuenta. En la mano izquierda, vuelta la palma hacia sí, y ligeramente entreabiertos los dedos, en la posición natural, se pone la letra A, en la llema

del dedo pulgar; en la segunda coyuntura del mismo, se pone la B, y abajo, ya sobre la palma, pero en el mismo dedo la C; las otras cuatro letras dominicales se reparten poniendo la D, en el índice, hacia la punta; la E, en el dedo mayor; la F, en el anular; y la G, en el meñique. Y así quedan colocadas las siete letras de un modo fijo, sin cambiar nunca ni moverse de su sitio. (Véase la figura adjunta.)

—Y así fijadas y distribuidas, para qué sirven?

—Ya lo iremos mirando. Ahora hay que colocar los doce meses del año en la misma mano, lo que se hace de este modo: En la A, debajo de ella, póngase enero y octubre, en dos líneas, claro y sin abreviaturas; bajo de la B, irá mayo: más abajo en la C, agosto; en el índice se pondrán



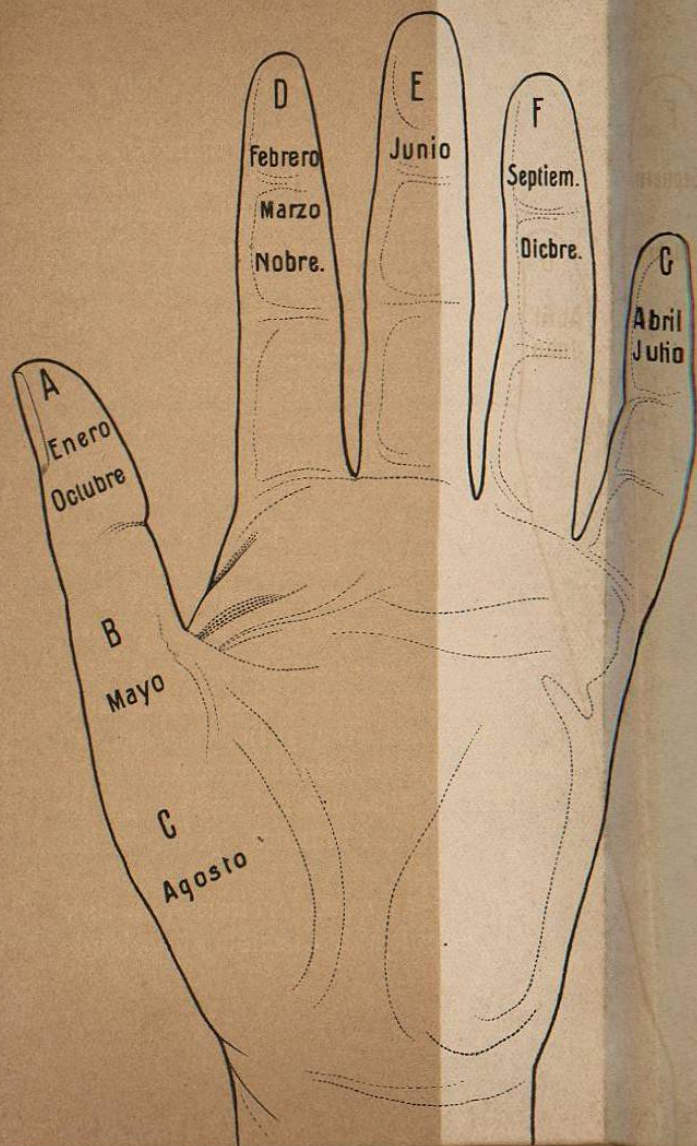
tres meses, febrero, marzo y noviembre; en el dedo mayor se coloca junio; en el anular, septiembre y diciembre; en el meñique, julio y abril.

—Y porqué se colocan esas letras de esa manera?

—Porque esas letras así quedan colocadas en el calendario romano, como puede en él verse, cayendo el día primero de cada mes en la letra que aquí le está asignada. Y así se ve que en el mismo día comienzan enero y octubre; en el mismo día febrero, marzo y noviembre; en el mismo día septiembre y diciembre; en el mismo, abril y julio, y en la letra en que los hemos colocado.

—Y una vez colocadas las letras de esa manera, qué debe hacerse?

—Hay que ejercitarse en buscar cualquier día del año viendo





á qué letra pertenece. por ejemplo: ¿á qué letra pertenece el diez y seis de septiembre? tomo la f, allí cuento uno, sigo con la g diciendo, dos, luego con la A, tres, con la b, cuatro; con c, cinco; con la d, seis; con la e, siete; con la f, ocho; y si sigo contando con el mismo orden sobre las letras, llegare al quince, que cae en la misma f, y la diez y seis será la g; luego la letra del 16 de septiembre, será la g.

—Y qué tenemos con ello?

—Pongamos más ejemplos, y después veréis lo que con ello podemos tener. ¿En qué letra cae el día de la Purísima Concepción? El ocho de diciembre se halla muy facilmente: diciembre está en la f también. El día ocho cae como el primero en la misma letra; luego ella, la F, será la letra del día de la Inmacu-



lada? Y el día de su Natividad, cuál será? Septiembre pertenece á la misma f, y el ocho, como el primero, caerá en la misma letra; luego es la misma letra de la Inmaculada.

—Y porqué el día ocho es el mismo día primero?

—La misma letra queréis decir; la razón es porque el día primero del mes tiene el mismo día que tienen el ocho, quince, veintidos y veintinueve, porque cada ocho días vuelve el mismo, y así en la misma letra se han de contar los días 8, 15, 22 y 29. ¿Qué letra toca el día de la Purificación, y el de la Visitación de Nuestra Señora? El dos de febrero es la e, pues el día primero está con el mes en la letra d; el día dos de julio está en la a, pues el primero es en la letra g, que es la de julio.

—Pero todas esas letras de qué sirven?

—Por de pronto notad que son fijas, es decir, que la misma letra tocará á cada una de esas fiestas este año como los pasados, como todos los venideros, porque las letras están indisolublemente anexas á sus días respectivos, como en el calendario romano. Los días cambian de año en año, pero las letras nó se mueven; la que se mueve es la dominical, es decir, nó se mueve de su sitio, sino de su denominación, pues cada nuevo año es una nueva letra la que representa el día domingo. Hay que ejercitarse en hallar pronto y sin vacilación cualquier día del año en la mano.

—Y si se olvidare la letra que toca á cierto dedo?

—Hay ciertos versos latinos para recordarlas luego; son doce



dicciones, cada una con la letra que comienza, dice la letra que toca á cada mes, por su orden. Vedlos aquí:

Astra domat Dominus, gratis beat aequa ge-  
(rentes,  
 Contemnit fictos, augebit dona fidei.

A enero corresponde la voz *alta*, que comienza con A; á febrero, *domat* y á marzo, *dominus*, que ambas comienzan con D, y esos meses les toca la D; y así de los demás. Pero inventamos nosotros unas palabras aisladas y sin sentido, á manera de las de Barbara, Celarent de la Lógica, las cuales, contienen la primera sílaba del nombre del mes, con la letra que le corresponde en el calendario, y en la mano que estamos explicando. Vedlas aquí con la dominical hecha mayúscula.

EneAs, FemarDe, AbriGo, MaBel y JunEs;  
 JuGo, ChiCago, SeF, OcA, MoDos, DiFunde.

En la voz Eneas, se ve claro enero con a; Femarde indica febrero y marzo con d; Abrigo denota abril, con g; mabel es mayo con b; junes, es junio con c; jugo es julio con g; Chicago, es agosto con la c que le precede; sef es septiembre con su letra que es f; oca, octubre con a, nodos, noviembre con d; y difunde, es diciembre con f. Y así cada dicción de estas dice el mes por su orden, con la letra que le corresponde, y si se olvidare el mes que debe ir en cada dedo, la palabra correspondiente luego lo acordará. Así, por ejemplo, femarde y nodos tienen d, luego debajo de la d que está en el índice, irán esos tres meses, febrero marzo y noviembre: abrigo y jugo traen g, luego en el dedo meñique, sitio de la g, irán abril y julio; chicago es agosto con c, que se pondrá



en la tercera coyuntura del pulgar.

—Podréis ir ya diciendo cuál es la utilidad de esas letras en la mano?

—Irémoslo diciendo; pueden allí encontrarse con facilidad las dominicales de años no muy lejanos, sabida una de punto de partida. Trátase, por ejemplo, de saber la letra dominical del primer año de este siglo: la de 1905 es A: pues contando los años hacia atrás, sobre los dedos, diremos: cuatro en la segunda coyuntura del pulgar, y como el año cuatro es bisiesto, seguiremos la tercera; y en el índice decimos tres; en el mayor dos, y en el anular, uno y cero, ó sea el año cien en el meñique, que trae la letra g, luego el año 1900 debe tener la letra dominical g. Adviértase que hemos contado sobre

los dedos á la derecha, porque los años iban hacia atrás. Si fuesen á contarse los años hacia adelante, la cuenta en los dedos sería inversa. Por ejemplo, queremos saber la dominical del año de diez de este siglo; entonces en la A en el pulgar, diremos cinco, (el año actual,) luego en el meñique, seis; en el anular, siete; en el mayor, y en el índice ocho, por ser el ocho bisiesto; en el pulgar, tercer tercio, nueve; y en el segundo diez, y allí está radicada la b; luego el año de 1910, tendrá por dominical la letra b. Nótese bien que aquí la marcha seguida en los dedos y en las letras es retrógrada, pues se va contando por a, g, f, c, b.

—Y para años remotos nó valdría el mismo método?

—Para cualquier número de años sería el mismo, solo que resul-



taría algo cansado, y sería preciso hacerlo con el cuidado de poner dos letras en cada bisiesto. Supongamos que se desea saber cuál ha de ser la dominical del año centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, es decir del año de 1954, partiendo de este año, cuya dominical es A. Procedamos de este modo: de esta fecha á la del año propuesto hay 49 años, (1954-1905.) En 49 años, hay doce, (la cuarta parte,) bisiestos; 49 y 12 son 61. Ahora bien, hay que contar sesenta y uno sobre los dedos, empezando por el pulgar, (donde está la A.) Pero al contar notamos que en el mismo pulgar van cayendo los números ocho, quince, veinte y dos, veinte y nueve, como en los meses, y luego caen también el treinta y seis, el cuarenta y tres, y el cin-

cuenta. Solo falta una vuelta, y cae en el mismo pulgar, el cincuenta y siete; en el meñique diremos cincuenta y ocho; en el anular, cincuenta y nueve; en el dedo mayor sesenta, en el índice sesenta y uno; y como fué la cuenta exclusive, será la coyuntura baja del pulgar la letra buscada, que es la C: tal es la dominical del año de 1954.

—Y será esa en efecto la dominical de ese año?

Busquémola por el método antes explicado: la cuarta parte del año de 1954, es 483; añadiéndole uno de la proemptionsis, y quitándole nueve del siglo actual, y sumadas las cantidades anual y bisextil, son 2434: partiendo este número por siete, dá 347, con 5 de resta; y como el cinco, (contando á la inversa,) corresponde á la C, vemos que la cuen-



ta por el método anterior es exacta.

—Mas de qué sirve el saber la dominical de años aun lejanos?

—Mientras digo de qué sirven pongamos otro ejemplo. Se desea saber en qué letra dominical estén los años diez de este siglo y el diez del siguiente, ó sean el 1910 y el 2010: para lo cual hay que saber ó recordar, que al año 1700 se le asignó C, al 1800, E, al 1900 G, y al 2000 B y A: de allí partiremos en cada siglo: para el diez de este, partiendo del año actual, diremos en el pulgar, cinco; en el meñique, seis; en el anular, siete; en el mayor é índice, ocho; en la tercera coyuntura del pulgar, nueve; y en la segunda, diez: y como allí cae la B, luego la B será la dominical del año de diez de nuestro siglo. En cuando al siglo venidero,

pues tiene B y A por dominicales, según la corrección, para llegar al diez, diremos en el dedo meñique, uno; dos, en el anular; tres, en el mayor; cuatro, en el índice, y en la tercera coyuntura; (Bisiesto;) cinco, en la segunda; seis, en la punta; siete en el meñique; ocho, en el anular y en el mayor, por ser año bisiesto; nueve en el índice; diez en la tercera falange del pulgar, donde está la C; luego esta letra es la dominical del año de 2010.

## X.

Las dominicales corresponden á los días de la semana.—Ejemplos.—El 15 de Septiembre en el próximo año de diez.—El del siglo venidero.—San Antonio de Padua.—La Aparición Guadalupeana.—Argumento.—Contestación perentoria.

—No sirven de otra cosa las letras y meses en la mano?

—De lo dicho y explicado se sigue lo que vamos á declarar, y